

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

16050 *ORDEN DEF/2287/2003, de 4 de agosto, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Muñoz Muñoz como Jefe de Estado Mayor del Mando Regional Sur.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Jefe de Estado Mayor del Mando Regional Sur (Sevilla) al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Muñoz Muñoz.

Madrid, 4 de agosto de 2003.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

16051 *ORDEN ECD/2288/2003, de 24 de julio, por la que a propuesta de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias se nombra funcionario de Carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a don Manuel José Fernández Alonso.*

Por Resolución de 2 de junio de 2003 (BOPA del 21 de junio), de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias, se declara apto en la fase de prácticas y aprobado en el procedimiento selectivo de ingreso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional, convocado por Resolución de 10 de mayo de 2000 (BOPA de 17 de mayo) a D. Manuel José Fernández Alonso, aspirante, que había sido declarado «no apto», según Resolución de 3 de agosto de 2001.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.1 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio (B.O.E del 30), el artículo 17 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias,

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, a D. Manuel José Fernández Alonso, especialidad: Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica, con Número de Registro de Personal 1142083713 A0590, Documento Nacional de Identidad 11420837 y una puntuación de 6,1703.

Segundo.—El Sr. Fernández Alonso, se considerará ingresado en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria con efectos de 1 de septiembre de 2003.

Tercero.—Contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 24 de julio de 2003.—La Ministra, P. D. (O. M. 1-2-2001 (B.O.E. del 9), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

16052 *ORDEN TAS/2289/2003, de 30 de julio, por la que se resuelve concurso específico C/108, para la provisión de vacantes en el Fondo de Garantía Salarial.*

Por Orden TAS/ 1261/2003 de 14 de mayo, (Boletín Oficial del Estado del 23) se convocó concurso específico C/108 para la cobertura de vacantes en el Fondo de Garantía Salarial.

Prevía la tramitación prevista en el Capítulo II del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, habiéndose cumplido cuantos requisitos se establecen en las bases de la convocatoria mencionada sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según el baremo establecido y vista la propuesta recogida en las actas de la Comisión de Valoración determinada en las citadas bases,

Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas, acuerda:

Primero.—Resolver la convocatoria, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo adjunto, a los funcionarios que en el mismo se determinan.

Segundo.—Declarar desiertas las plazas siguientes:

N.º Orden	N.º Plazas	Denominación	Localidad	Provincia
6	1	Jefe de Negociado 16. Secretaría General.	Madrid.	Madrid.
7	2	Jefe de Negociado N14. Secretaría General.	Madrid.	Madrid.
8	3	Grabador N12. Secretaría General.	Madrid.	Madrid.
9	1	Subalterno N10. Secretaría General.	Madrid.	Madrid.
11	3	Auxiliar Oficina N12. Unidad Administrativa de Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.
12	1	Grabador N12. Unidad Administrativa de Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.
16	1	Jefe de Unidad E. Unidad Administrativa de Guadalajara.	Guadalajara.	Guadalajara.
18	1	Jefe de Unidad D. Unidad Administrativa de Huelva.	Huelva.	Huelva.
23	1	Subalterno N10. Unidad Administrativa de Madrid.	Madrid.	Madrid.
24	1	Auxiliar Oficina N12. Unidad Administrativa de Málaga.	Málaga.	Málaga.
27	1	Puesto de Trabajo N14. Unidad Administrativa de Palencia.	Palencia.	Palencia.
30	1	Jefe de Unidad D. Unidad Administrativa de Tenerife.	Sta. Cruz de Tenerife.	Tenerife.
31	1	Puesto de Trabajo N14. Unidad Administrativa de Tenerife.	Sta. Cruz de Tenerife.	Tenerife.
34	1	Auxiliar Oficina N12. Unidad Administrativa de Teruel.	Teruel.	Teruel.
38	1	Jefe de Unidad E. Unidad Administrativa de Ceuta.	Ceuta.	Ceuta.
39	1	Jefe Sección de Convenios. Secretaría General.	Madrid.	Madrid.
42	1	Jefe de Negociado N16. Secretaría General.	Madrid.	Madrid.
45	1	Grabador N12. Unidad Administrativa de Guipúzcoa.	San Sebastián.	Guipúzcoa.

Tercero.—La toma de posesión de los destinos adjudicados se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Cuarto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, con

arreglo a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de aquella jurisdicción o, potestativamente, y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 30 de julio de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 21-5-1996, BOE del 27), el Subsecretario, José Marí Olano.

ANEXO I

ORDEN	PUESTO ADJUDICADO				DATOS PERSONALES				PUESTO CESE			
	DENOMINACION	NIV.	GR.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	DENOMINACION	NIV.	Mº	LOCALIDAD	PROVINCIA	
1 4689904	JEFE AREA GESTION PRESTACIONES Y RECUPERACIONES	28	A	MADRID	ORTEGA JODRA, Mª LOURDES	7287729957 A1604	SUB. PROV. GESTION DESCENTRALIZADA	28	TS	MADRID	MADRID	
2 4667732	LETRADO	26	A	MADRID	GIRALDES HERRERO, ALFONSO	62430313 A6006	JEFE SECCION CONVENIOS	24	TS	MADRID	MADRID	
3 1052854	JEFE DE SECCION DE SISTEMAS INFORMATICOS	24	AB	MADRID	SILVESTRE TAMARIT, FRANCISCO	5004908746 A1177	PROGRAMADOR N18	18	TS	MADRID	MADRID	
4 2770292	JEFE DE SECCION N20	20	BC	MADRID	GONZALEZ SORIA, MILAGROS	69553735 A1135	JEFE NEGOCIADO N18	18	TS	MADRID	MADRID	
5 3134496	PROGRAMADOR DE SEGUNDA N15	15	CD	MADRID	DEL POZO CANO, Mª DEL SOL	5006163368 A1146	JEFE NEGOCIADO N18	18	TS	MADRID	MADRID	
6 4689914	JEFE NEGOCIADO N16	16	CD	MADRID	CAMPOS VIDIELLA, Mª CARMEN	7538048813 A6032	AYUDANTE OFICINA N12	12	TS	MADRID	MADRID	
6 4689912	JEFE NEGOCIADO N16	16	CD	MADRID	DESIERTA							
7 4689916	JEFE NEGOCIADO N14	14	CD	MADRID	DESIERTA							
7 4689917	JEFE NEGOCIADO N14	14	CD	MADRID	DESIERTA							
8 4689918	GRABADOR N12	12	D	MADRID	DESIERTA							
8 4689919	GRABADOR N12	12	D	MADRID	DESIERTA							
8 4689920	GRABADOR N12	12	D	MADRID	DESIERTA							
9 4689923	SUBALTERNO N10	10	E	MADRID	DESIERTA							
10 4703506	PTO. DE TRABAJO N14	14	CD	BADAJOS	VALLE BOLANOS, MARIA AGUSTINA	108400568 A6025	JEFE NEGOCIADO N14	14	DE	MADRID	MADRID	
11 4689925	AUXILIAR OFICINA N12	12	D	BARCELONA	DESIERTA							
11 4689926	AUXILIAR OFICINA N12	12	D	BARCELONA	DESIERTA							
11 4689927	AUXILIAR OFICINA N12	12	D	BARCELONA	DESIERTA							
12 4689924	GRABADOR N12	12	D	BARCELONA	DESIERTA							
13 4703507	PTO. DE TRABAJO N14	14	CD	CACERES	DOTU MONTES, MARIA BELEN	539801246 A1146	JEFE NEGOCIADO I	19	EX	MERIDA	BADAJOS	
14 2223867	JEFE NEGOCIADO N18	18	CD	CIUDAD REAL	MUÑOZ TRAPERRO, ANGEL	0589339324 A1135	PUESTO DE TRABAJO N14	14	TS	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	
15 2257026	PTO. DE TRABAJO N14	14	CD	GRANADA	GARCIA ROLDAN, ANTONIO JOSE	2424040246 A1622	AUXILIAR OFICINA N12	12	TS	GRANADA	GRANADA	
16 1082404	JEFE DE UNIDAD E	26	A	GUADALAJARA	DESIERTA							
17 1708006	JEFE DE NEGOCIADO N18	18	CD	SAN SEBASTIAN	NUÑEZ OSABA, Mª DOLORES	1586425846A 1146	GRABADOR N12	12	TS	SAN SEBASTIAN	GUIPUZCOA	
18 2382354	JEFE DE UNIDAD D	26	A	HUELVA	DESIERTA							
19 1963499	JEFE DE UNIDAD D	26	A	HUESCA	OLIVAN VILLARREAL, CARLOS	1800732502 A6000	TECNICO SUPERIOR N22	22	TS	HUESCA	HUESCA	

ORDEN	PUESTO ADJUDICADO				DATOS PERSONALES				PUESTO CESE			
	DENOMINACION	NIV.	GR.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	DENOMINACION	NIV.	Mº	LOCALIDAD	PROVINCIA	
20 2362551	AUXILIAR OFICINA N12	12	D	HUESCA	CHUECA MILLAN, FERNANDA ANGELES	1783843013 A1622	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	12	TS	LERIDA	LERIDA	
21 2558482	JEFE DE UNIDAD D	26	A	LUGO	VAZQUEZ PORTOMEÑE, JOSE	3380604835 A6006	REINGRESO PROVISIONAL					
22 4689934	AUXILIAR OFICINA N12	12	D	MADRID	ESCUDERO FEITO, MILAGROS	5041356935 A6032	AUXILIAR OFICINA N12	12	CT	MADRID	MADRID	
23 4689935	SUBALTERNO N10	10	E	MADRID	DESIERTA							
24 4689936	AUXILIAR OFICINA N12	12	D	MALAGA	DESIERTA							
25 4689937	AUXILIAR DE OFICINA N12	12	D	MURCIA	JIMENEZ SANCHEZ, PASCUAL	5280231346 A1146	AUXILIAR OFICINA	12	DE	MURCIA	MURCIA	
26 4689938	GRABADOR N12	12	D	OVIEDO	PEÑA CANTELI, MARTA MARIA	5261144924 A1146	AUXILIAR OFICINA	12	TS	OVIEDO	ASTURIAS	
27 4703509	PTO. DE TRABAJO N14	14	CD	PALENCIA	DESIERTA							
28 4017460	JEFE NEGOCIADO N18	18	CD	VIGO	VAZQUEZ PEREZ, ISABEL	3460796946 A1146	JEFE NEGOCIADO N16	16	TS	VIGO	PONTEVEDRA	
29 3363990	JEFE NEGOCIADO N18	18	CD	SALAMANCA	DE PEDRO ALVAREZ, JUAN MANUEL	782943924 A1146	PUESTO DE TRABAJO N14	14	TS	SALAMANCA	SALAMANCA	
30 4210492	JEFE DE UNIDAD D	26	A	STA. CRUZ DE TENERIFE	DESIERTA							
31 4703510	PTO. TRABAJO N14	14	CD	STA. CRUZ DE TENERIFE	DESIERTA							
32 4703511	PTO. DE TRABAJO N14	14	CD	SANTANDER	MORATINOS SARO, MARIA JOSE	1376301724 A1146	REINGRESO PROVISIONAL					
33 4689940	GRABADOR N12	12	D	SEVILLA	DE MORA GUTIERREZ, JUAN JOSE	2847114057 A1146	AUXILIAR DE INFORMATICA	12	DE	SEVILLA	SEVILLA	
34 4689941	AUXILIAR OFICINA N12	12	D	TERUEL	DESIERTA							
35 4667740	LETRADO	26	A	VALENCIA	POYATOS VILLENA, JOSE	1985238835 A1604	JEFE UNIDAD ADVA. PERIFERICA	26	TS	CASTELLON	CASTELLON	
36 2084933	AUXILIAR OFICINA N12	12	D	VALENCIA	RODRIGUEZ ROBLES, DOLORES	2268535724 A1704	AUXILIAR OFICINA N12	12	FO	VALENCIA	VALENCIA	
37 1256715	JEFE DE UNIDAD D	26	A	ZAMORA	CORDERO RODRIGUEZ, MARIA ELENA	926814002 A6000	LETRADO	26	TS	SALAMANCA	SALAMANCA	
38 4667745	JEFE DE UNIDAD E	26	A	CEUTA	DESIERTA							

ANEXO I BIS

ORDEN	PUESTO ADJUDICADO				DATOS PERSONALES			PUESTO CESE			
	DENOMINACION	NIV.	GR.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	DENOMINACION	NIV.	Mº	LOCALIDAD	PROVINCIA
39 1881525	JEFE SECCION DE CONVENIOS	24	A	MADRID	DESIERTA						
40 4240550	JEFE NEGOCIADO N18	18	CD	MADRID	PANIAGUA GUERRA, Mª ISABEL	5080092502 A6032	JEFE NEGOCIADO N16	16	TS	MADRID	MADRID
41 4689909	JEFE NEGOCIADO N18	18	CD	MADRID	URETA SOTO, MERCEDES	65049602 A6033	GRABADOR N12	12	TS	MADRID	MADRID
42 4689910	JEFE NEGOCIADO N16	16	CD	MADRID	DESIERTA						
43 4703508	PTO. DE TRABAJO N14	14	CD	CIUDAD REAL	DIAZ BARRILERO, ANTONIA	565425702 A1135	JEFE NEGOCIADO N14	14	MA	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL
44 4120250	AUXILIAR OFICINA N12	12	D	GRANADA	SANZ LORENZO, ANGELA ELENA	5159089346 A1146	AYUDANTE OFICINA	12	AD	BILBAO	VIZCAYA
45 4689931	GRABADOR N12	12	D	SAN SEBASTIAN	DESIERTA						
46 4667737	LETRADO	26	A	SALAMANCA	LOPEZ HOLGADO, LUISA Mª	786444402 A1604	JEFE DE SECCION TIPO II	24	TS	MADRID	MADRID